

Mes de la Cultura 2008
Biblioteca 1^{er} Ciclo
COLEGIO ESPÍRITU SANTO

8^o Concurso de Poesía

BASES

Se invita a toda la comunidad espiritutana de San Antonio y Talcahuano, a participar en el **Octavo Concurso de Poesía**, convocado y organizado por la Biblioteca de Primer Ciclo.

I.- DE LA PARTICIPACIÓN:

1.- Podrán participar todos aquellos que integran la comunidad educativa: alumnos, profesores, apoderados y administrativos.

2.- La temática de los poemas es libre, y solamente se considerará que en ella exista un contenido que pueda ser publicado en la página web del colegio y difundido a posterioridad a través de la edición de un libro con los poemas seleccionados.

3.- La participación será individual.

4.- Cada participante podrá concursar con un número máximo de cinco poemas, de las cuales sólo uno podrá optar a los premios. La extensión de cada poema no deberá exceder a los 40 versos.

5.- Los poemas podrán ser entregados:

a) En un sobre cerrado, con los datos personales del autor en su interior. (Nombre completo, categoría en que participa, domicilio y teléfono). El participante que se encuentre en categoría de alumnos, deberá además incluir el nombre del curso en el que se encuentra. Estas obras serán recibidas en las bibliotecas de los establecimientos, de lunes a viernes, entre las 8:00 hrs. y las 17:30 hrs.

b) Via correo electrónico, con los datos personales del autor al final de cada poema. (Nombre completo, categoría en que participa, domicilio y teléfono). El participante que se encuentre en categoría de alumnos, deberá además incluir el nombre del curso en el que se encuentra. Estas obras serán recibidas como archivos, en formato Word, en la siguiente dirección: mroa@colegioespiritusanto.cl

II.- DE LOS PLAZOS:

1.- La recepción de los trabajos estará abierta desde el **1 de Septiembre** hasta el **26 de Septiembre**.

III.- DEL JURADO:

1.- El jurado estará integrado por el escritor y poeta Aldo Caderón, y las profesoras Melissa Caihuante y Gabriela Gutiérrez.

2.- El veredicto del jurado será entregado a la comisión coordinada por la Profesora Mónica Roa, Encargada de la Biblioteca de Educación Básica.

V.- DE LOS PREMIOS:

1.- Existe un primer premio y una mención honrosa para cada una de las siguientes categorías:

- A. Kinder a Tercero básico.**
- B. Cuarto básico a Sexto básico.**
- C. Séptimo básico a Cuarto Medio.**
- D. Adulto: Incluye Docentes, Apoderados y Administrativos.**

2.- Los poemas ganadores serán publicados en la página web del colegio y formarán parte de una edición impresa de poemas seleccionados.

3.- La ceremonia de premiación se realizará en el marco del mes de la cultura (octubre), en día y fecha por confirmar.

V.- DE OTRAS MATERIAS:

1.- Por el sólo hecho de presentar sus poemas a este concurso, los participantes declaran conocer y aceptar las bases del mismo y autorizan la publicación de su poema si resulta seleccionado.

2.- La coordinación del concurso, se reserva el derecho de modificar estas bases como lo estime conveniente, comunicando dichas modificaciones oportunamente a los interesados.

3.- Cualquier aclaración sobre algunos de los puntos enunciados en estas bases, por favor solicitarlas al fono 35-285857, o al correo electrónico mroa@colegioespiritusanto.cl

Atentamente,

Mónica Roa Perfetti
Organizadora

